11/10/12 NOTICIA13

























El valor actual de la Unidad Tributaria (U.T.) es de Bs. 90,00.

Orientación tributaria fue desplegada en El Vigía



Jueves, 11 de octubre de 2012

Más de 2 mil personas capacitadas en materia de facturación en centroccidente

El SENIAT realiza operativos de cobranza a contribuyentes especiales de los altos mirandinos

Noticias Anteriores









Más de 500 ciudadanos fueron orientados por el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), a través de operativos de divulgación efectuados en la ciudad de El Vigía, en el municipio Alberto Adriani del estado Mérida, durante el mes de septiembre del año en curso.

Las jornadas, realizadas por servidores públicos del Sector de Tributos Internos El Vigía, abarcaron la normativa concerniente al uso de la máquina fiscal, de acuerdo con la Providencia Administrativa N° 00071, que establece las normas generales para la emisión de facturas y otros documentos; así como la distribución de los tributos en distintas áreas de interés social y diversos consejos para el ahorro energético.

Así mismo, los profesionales tributarios recordaron a los ciudadanos el deber de exigir la factura al concretar la compra de un bien o servicio, como medio de garantizar que los montos pagados por concepto del Impuesto al Valor Agregado (IVA) sean enterados al Tesoro Nacional y no quede en las arcas de los contribuyentes.

Igualmente, las visitas incluyeron el levantamiento de encuestas de interés tributario en los distintos establecimientos comerciales, en los cuales se orientaron a más de 180 contribuyentes sobre la normativa legal vigente que rige el ámbito fiscal.

El SENIAT, como parte de los lineamientos desplegados a través del Sistema Aduanero y Tributario Socialista que promueve el Superintendente José David Cabello Rondón, fortalece los operativos de divulgación para llegar a todos los ciudadanos, en respuesta a los preceptos de Revisión, Rectificación y Reimpulso.

TRIBUTOS

